

13 de Oct. 1836.

El Profesor de Agricultura
de esta Sociedad patrióti-
ca económica de Murcia
deseario cuanto antes dar
principio á sus lecciones y
del modo mas lato posible,
hace presente á esta corpo-
racion la necesidad de de-
signar un local ó propiedad
ya para explicar ya para
dar los libros que se van
comprando, y un jardín
en donde se puedan de-
monstrar practicamente
los principios de una in-
dustria tan útil qual es la
agricultura, de cuya uti-
lidad tan solo puede du-
dar el que no la conoce
ó la vea un conjunto de
rutinas. Y para lo que la ta-
dra qual corresponde, su-
misivame á esta man-
to recibe invirtiendo
anualmente los 400 de-
cudos q^e S. M. ha sena-
lado p^a sus gastos, y en-
tonces el seguro habra de

